



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA



Elecciones Representantes de Profesores 2019-2021

FUNCIONES CARGOS
PROFESORES

COMITÉ DE ESCALAFÓN PROFESORAL

Norma: Artículo 33 del Acuerdo de Consejo superior No. 15 del 27 de junio de 2017. “Por el cual se adopta el estatuto profesoral de la Fundación Universitaria Los Libertadores”

- **Propone a la Dirección de Planeación el proceso y los procedimientos para el ingreso y promoción en el Escalafón Profesoral.**
- **Estudiar las solicitudes de ingreso y promoción en la Carrera Profesoral y elaborar un informe con las recomendaciones de aceptación o negación.**
- **Analizar y recomendar la solución a las reclamaciones de los profesores relacionadas con la aplicación y promoción en el Escalafón profesoral.**
- **Presentar los informes semestrales de seguimiento a la Rectoría y al Consejo Académico.**

#FULLElecciónTúDecides

FULL
Elecciones



Mayor información:
peticiones.elecciones@libertadores.edu.co | Lina Camelo ext. 4116